

## Comité Regional de Cambio Climático - CORECC

### Acta de reunión N° 2 de 2020

<b>Fecha</b>	24 de septiembre del 2020
<b>Hora Inicio</b>	9:00
<b>Hora Termino</b>	11:00
<b>Lugar</b>	Reunión por Microsoft Teams
<b>Región</b>	Región del Biobío

#### 1. Asistentes:

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>
1	Mario Delannays Araya	SEREMI del Medio Ambiente
2	María Victoria Borzone	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
3	Stavros Quintana	Municipalidad de Lota
4	Laura Farías	Universidad de Concepción
5	Glenda Montero Hinricksen	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
6	Andrea Mardones Puentes	SEREMI del Medio Ambiente
7	Bianca Maldonado Betancourt	SEREMI del Medio Ambiente
8	Sergio Contreras	Universidad Católica de la Santísima Concepción
9	Daniela Espinoza	SEREMI de Energía
10	Mauricio Soto	SEREMI de Minería
11	Jorge Urrea	Dpto. de Planificación y Ordenamiento Territorial, GORE Biobío
12	Soledad Riquelme Pezo	ONEMI
13	Barbara Miller	Municipalidad de Concepción
14	Loredana Díaz	Dpto. de Planificación y Ordenamiento Territorial, GORE Biobío
15	Danilo Vargas	Municipalidad de Penco
16	César Jara	SEREMI de Vivienda y Urbanismo
17	Juan Francisco Gajardo	CONAF
18	Texia Zamora	Municipalidad de Coronel
19	Luis Vogt Olivares	Municipalidad de Talcahuano
20	Rodrigo Aguilera	Municipalidad de Hualpen
21	Andrea Aste	Municipalidad de Concepción
22	Patricia Santana	SEREMI de agricultura
23	Cristian Vasquez	FAO
24	Alejandro Sandoval	ONEMI
25	Patricia Garrido	Municipalidad de Hualpen
26	Felipe Pavez	Armada de Chile

## **2. Objetivo de la reunión:**

Presentar la Estrategia Regional de Cambio Climático con la que se realizará el trabajo del CORECC. Y una actualización de los Instrumentos de gestión de Cambio Climático en Chile.

## **3. Reseña de las materias tratadas en la reunión:**

Se da inicio con un saludo del Seremi del Medio Ambiente, Mario Delannays Araya, explicando el enfoque que vamos a tener para trabajar en el CORECC de Biobío, donde se van a dividir las comunas en tres sectores cordillera, valle y costa, agrupados según territorio que comparten problemáticas en común, lo que permitirá definir la estrategia de trabajo. Se menciona Ley Marco de Cambio Climático aprobada en el parlamento y en esta sesión indica una propuesta de plan de trabajo con el enfoque en el plan de acción regional de cambio climático.

Se habla del levantamiento de actividades por parte de los distintos sectores que han enviado información.

La propuesta de Plan de trabajo se da a conocer a través de una carta Gantt elaborada por Seremi de medio ambiente y gobierno regional. Se habla de la NDC, busca dar cumplimiento al acuerdo de París y que nuestro país cuente con los compromisos ambientales y el plan de acción de cambio climático. Se establece que es a través del CORECC que se debe elaborar el plan regional de cambio climático y ejecutar las medidas de los los planes de adaptación y mitigación del cambio climático.

Estamos en la etapa de diagnóstico regional, y la idea es que este proceso sea participativo a través de las mesas locales y recibir las acciones que están realizando a nivel regional.

Se habla del Atlas climático, quien sirve de base para estudio de vulnerabilidad climática.

Sector de pesca y acuicultura presenta GTI, proyecto de fortalecimiento de la capacidad de adaptación en el sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático.

## **4. Acuerdos y compromisos adoptados en la reunión:**

Se enviará una minuta técnica con los detalles de la guía de funcionamiento del CORECC, para ir desarrollando las acciones comprometidas con el objetivo de obtener el Plan Regional de Cambio Climático.

Se solicitó recibir retroalimentación de las acciones sectoriales que se están realizando. El Seremi indicó que en la próxima reunión de CORECC se explicará el trabajo territorial que haremos con los municipios en la distribución de las

comisiones territoriales y vincular con el trabajo que se realiza a través del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

**5. Próximas actividades del CORECC:**

Se avisará de la próxima reunión de CORECC el último trimestre del año, donde se dará a conocer la estructura de trabajo en base a lo informado por los integrantes con respecto a las acciones sectoriales que están realizando.